

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ENVASMIL S. A.**

**CELEBRADA EL DIA MARTES 24 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A
LAS DIEZ HORAS**

En la ciudad de Milagro, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas en la oficina de ENVASMIL S. A., se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, señora ingeniera María Elizabeth Aguirre Patiño, ecuatoriana, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señorita ingeniera Martha Isabel Aguirre Patiño, ecuatoriana propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta general de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señorita Ingeniera Martha Isabel Aguirre Patiño, y actúa como secretaria la señora ingeniera María Elizabeth Aguirre Patiño, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América pagado íntegramente y dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.-Aprobacion de Estados Financieros 2014

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone a la Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las trece horas f) Martha Isabel Aguirre Patiño; f) María Elizabeth Aguirre Patiño, SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Milagro 24 de marzo del 2015.


Martha Isabel Aguirre Patiño
Presidente de Sesión


María Elizabeth Aguirre Patiño
SECRETARIA AD-HOC